

PERMISO DE EDIFICACION

☒ OBRA NUEVA

☐ ALTERACION

☐ AMPLIACION MAYOR A 100 M2

☐ REGULARIZACION

☐ REPARACION

☐ RECONSTRUCCION

Loteo DFL 2 con construccion simultanea

☐ SI

☒ NO

Loteo con Construccion Simultanea

☐ SI

☒ NO

DIRECCION DE OBRAS - ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE PARRAL

☒ URBANO

☐ RURAL

☐ CUS

Numero de Permiso
0162
Fecha
10/06/2015
ROL S.I.I.
168-1

VISTOS:

- A) Las atribuciones emanadas del Art. 24 de la Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades.
- B) Las disposiciones de la Ley General de Urbanismo y Construcciones en especial el Art. 116, su Ordenanza General, y el Instrumento de Planificacion Territorial.
- C) La Solicitud de Aprobacion, los planos y demas antecedentes debidamente suscritos por el propietario y los profesionales correspondientes al expediente S.P.E.-5.1.4/5.1.6. N° de Fecha / /
- D) El certificado de Informaciones Previas N° 855 de Fecha 10/10/2013
- E) El anteproyecto de Edificacion N° vigente, de fecha / / (cuando corresponda)
- F) El Informe Favorable de Revisor Independiente N° de Fecha / / (cuando corresponda)
- G) El Informe Favorable de Revisor de Proyecto de Calculo Estructural N° de Fecha / / (cuando corresponda)
- H) La solicitud N° de Fecha / / de aprobacion de loteo con construccion simultanea.
- I) Otros (especificar):

RESUELVO:

- 1.- Otorgar permiso para EDIFICACION 1 con una superficie edificada total de 581.29
(especificar) N° edificios, casas, galpones

m2 y de 1 pisos de altura, destinado a PLANTA REVISION TECNICA
ubicado en calle/avenida/camino C.I.CARRERA PINTO N° 845
Lote N°
manzana
sector URBANO Zona localidad o loteo PARRAL
(Urbano o Rural) del plan regulador Comunal o Intercomunal

aprobando los planos y demas antecedentes, que forman parte de la presente autorizacion mencionados en la letra C de los VISTOS de este permiso

Dejar constancia que la obra que se aprueba (MANTIENE O PIERDE)

los beneficios del D.F.L.-N°2 de 1959 y se acoge a las siguientes disposiciones especiales:

BENEFICIO DE FUSION DE TERRENOS, PROYECCION DE SOMBRAS, CONJUNTO ARMONICO

- 3.- Que el presente permiso se otorga amparado en las siguientes autorizaciones especiales:

Art. 121, Art. 122, Art. 123, Art. 124, de la Ley General Urbanismo y Construcciones, otros, (especificar)

Plazos de la autorizacion especial

- 4.- Que el proyecto que se aprueba se ajusta al citado anteproyecto aprobado. (cuando corresponda)

5.- INDIVIDUALIZACION DEL PROPIETARIO

NOMBRE O RAZON SOCIAL DEL PROPIETARIO	R.U.T.
CECILIA ANDREA GATICA SOTO	013616506-2

REPRESENTANTE LEGAL DEL PROPIETARIO	R.U.T.

6.- INDIVIDUALIZACION DE LOS PROFESIONALES

NOMBRE O RAZON SOCIAL de la Empresa del ARQUITECTO PROYECTISTA (cuando corresponda)	R.U.T.	
NOMBRE DEL ARQUITECTO PROYECTISTA	R.U.T.	
JUAN CARLOS CACERES GUEUDINOT	008349578-2	
NOMBRE DEL CALCULISTA	R.U.T.	
DAVID VILLALOBOS ROMAN	016727565-6	
NOMBRE DEL CONSTRUCTOR (*)	R.U.T.	
NOMBRE DEL REVISOR INDEPENDIENTE (cuando corresponda)	REGISTRO	CATEGORIA
NOMBRE O RAZON SOCIAL del REVISOR DEL PROYECTO DE CALCULO ESTRUCTURAL (cuando corresponda)	REGISTRO	CATEGORIA

(*) podrá individualizarse hasta antes del inicio de las obras

7.- CARACTERISTICAS DEL PROYECTO

7.1.- Destino(s) Contemplados(s)

Residencial Art. 2.1.25. OGUC.	Destino Especifico:		
Equipamiento Art. 2.1.33. OGUC.	Clase Art. 2.1.33 OGUC	Actividad	Escala Art. 2.1.36. OGUC
Actividades Productivas Art. 2.1.28. OGUC.	COMERCIO	PLANTA REV. TECNICA	BASICO
Infraestructura Art. 2.1.29. O.G.U.C.	Destino Especifico:		
Otros (especificar)	Destino Especifico:		

7.2.- Superficies

	UTIL (m2)	COMUN (m2)	TOTAL(m2)
S. Edificada Bajo Terreno			
S. Edificada Sobre Terreno	581.29		581.29
S. Edificada Total	581.29		581.29
Superficie Total Terreno			8408.62

7.3.- Normas Urbanisticas Aplicadas

	Permitido	Proyectado		Permitido	Proyectado
Coef. de Constructibilidad	1.2	0.1	Coeficiente de Ocupación de Suelo		0.1
Coef. de Ocupacion pisos superiores			Densidad		
Altura Maxima en Metros o Pisos	57.6	7.62	Adosamiento		
Rasantes		70°	Antejardin	3.0	48.56
Distanciamientos					
Estacionamientos Requeridos	4		Estacionamientos Proyectados		59

DISPOSICIONES ESPECIALES A QUE SE ACOGE EL PROYECTO

D.F L-Nº2 de 1959	Ley Nº 19.537	Proyeccion Sombras	Segunda Vivienda
Conjunto Armonico	Beneficio Fusion	Conj. Viv Econ.	Otros (especificar)
AUTORIZACIONES ESPECIALES LGUC			
Art 121	Art. 122	Art. 123	Art. 124
			Art. 55
			Otro
Edificio de Uso Publico			
Cuenta con Anteproyecto Aprobado	SI	X	NO
Res. Nº		TODO	PARTE
		Fecha	/ /

7.4- Numero de Unidades Totales por Destino

Viviendas		Oficinas	
Locales Comerciales		Estacionamientos	59
Otros (Especificar):	PLANTA REVISION TECNICA		

7.5.- PAGO DE DERECHOS

CLASIFICACION(ES) DE LA CONSTRUCCION				Clasificacion	M2
				AAa	407.11
				G3	174.18
Presupuesto					55,046,098
Subtotal Derechos Municipales				(-)	825,691
Descuento 30% con informe de revisor independiente				(-)	0
Alteraciones o Ampliaciones				(+)	
Total Derechos Municipales				%	825,691
Descuento por Unidades Repetidas				(-)	
Consignado al Ingreso Anteproyecto		Nº	Fecha:	(-)	
Consignado con Anteproyecto		Nº	Fecha:	(-)	
Monto Consignado al Ingreso		Nº	Fecha:	(-)	
TOTAL A PAGAR					825,691
Giro Ingreso Municipal		Nº		Fecha	
Convenio de Pago		Nº		Fecha	

Notas: Solo para situaciones especiales de la autorizacion

PARA LA RECEPCION DE LA EDIFICACION DEBERA CONTAR CON LA RECEPCION DEL MOP, POR ACCESO A AVDA. 2 SUR

LMG



DIRECTOR DE OBRAS